

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2023-0236-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2023

**PARA:** Sra. Dra. María del Cisne López Cabrera  
**Directora Ejecutiva**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

**ASUNTO:** Cumplimiento de la disposición de los señores miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, durante la sesión número 080-Extraordinaria del pasado 09 de diciembre de 2022, respecto al proceso de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado "San Pedro de Nolasco".

Señora Directora.

Reciban un cordial y atento saludo de las personas que formamos parte de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" - Coordinación La Delicia y Eugenio Espejo; por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto por los señores Concejales miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, durante la sesión número 080-Extraordinaria del pasado 09 de diciembre de 2022, me permito informar lo siguiente:

Mediante Resolución No. 017-COT-2022, los señores Concejales miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial durante la sesión número 080-Extraordinaria del pasado 09 de diciembre de 2022, resolvieron: "(...) *devolver el expediente a la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", a fin de que se efectúen las notificaciones correspondientes de las dificultades que se presentaron en el proceso de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado "San Pedro de Nolasco", ubicado en la parroquia El Condado de la Administración Zonal La Delicia.*"; y con ello se efectúen las notificaciones de la devolución del expediente de regularización a los copropietarios de los bienes que conforman el asentamiento en mención, con la finalidad de que ejerzan sus derechos.

En este contexto me permito informar lo siguiente:

Una vez que se ha mantenido la reunión entre los funcionarios de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" - Coordinación La Delicia y Eugenio Espejo y los moradores del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Barrio "San Pedro de Nolasco", se ha procedido a exponer la problemática que impide la continuidad del proceso de regularización, y se efectuó la devolución del expediente No. 191 AZLD, con toda la documentación técnica, legal y socio organizativa del AHHYC denominado

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2023-0236-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2023

Barrio "San Pedro de Nolasco", para constancia de lo expuesto adjunto sírvase encontrar el "ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN", documento que fue firmado conjuntamente con el señor representante del asentamiento humano que nos ocupa, el día de la socialización, viernes 20 de enero de 2023.

Dentro de este contexto, me permito poner en su conocimiento los procesos y actos efectuados por esta Unidad Especial, en cumplimiento de las disposiciones y directrices de los señores miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, durante la sesión número 080-Extraordinaria del pasado 09 de diciembre de 2022, en favor de los moradores del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Barrio "San Pedro de Nolasco", es pertinente señalar que la Unidad Especial "Regula tu Barrio" reitera el compromiso al asentamiento sobre el equipo legal, técnico y social de forma gratuita para canalizar un posible nuevo proceso de ingreso para la regularización del AHHYC, una vez cumplidos los requisitos establecidos en la normativa legal, para su estricta aplicación.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Nelson Santiago Manosalvas Cedeño  
**COORDINADOR DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA LA DELICIA Y EUGENIO ESPEJO**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Anexos:

- Notificación Resolución COT - San Pedro de Nolasco.pdf
- Acta San Pedro de Nolasco.pdf
- Informe 2023-002-ISO - San Pedro de Nolasco.pdf

Copia:

Sr. Abg. Gabriel Andrés Albuja Espinosa  
**Coordinador Jurídico**  
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Sra. Abg. Sonia Fernanda Durán García  
**Responsable Organizativa de la Unidad Desconcentrada La Delicia y Eugenio Espejo**

**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2023-0236-M**

**Quito, D.M., 07 de febrero de 2023**

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Sr. Abg. David Alejandro Silva Ayala

**Analista Social de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de la Unidad  
Desconcentrada La Delicia y Eugenio Espejo**

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sonia Fernanda Durán García	sd	SGCTYPC-UERB	2023-02-07	
Revisado por: Nelson Santiago Manosalvas Cedeño	nm	SGCTYPC-UERB	2023-02-07	
Aprobado por: Nelson Santiago Manosalvas Cedeño	nm	SGCTYPC-UERB	2023-02-07	

